15 - quince

INFORME DE FISCALIZACIÓN

REF.: **Prorroga de plazo por Inclemencias Climáticas.**
LLAMADO MOPC Nº 44/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ. Grupo 3, ID N.º 398.706
Contrato S.G. MINISTRO Nº 346/2021

Contratista: Tecnología del Sur S.A.E.

FECHA: 18 de diciembre de 2024

El presente constituye un informe referente a la solicitud de prórroga del plazo contractual de fecha 09/12/2024, remitida por la Contratista **Tecnología del Sur S.A.E.**, mediante el cual presentan a la DCV una prórroga de 26 (veintiséis) días por inclemencias climáticas solicitada.

Al respecto del pedido de prórroga solicitado, la contratista presenta el Registro de lluvias y humedad (DINAC, Copias de Libros de Obras), ocurridas entre los meses de octubre 2024 a noviembre 2024.

Esta Fiscalización luego de la verificación del expediente presentado y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Contractuales del Contrato – **Clausula 16 – Plazos de ejecución**, encuentra respaldos justificativos para otorgar una prórroga de 26 (veintiséis) días por inclemencias climáticas (lluvias y sus consecuencias).

Se detalla en la siguiente planilla las lluvias ocurridas y los excesos de humedades totales contabilizadas por esta Fiscalización.

Lluvias y humedades en el periodo de octubre 2024 a noviembre 2024

Plazo actual	Días de lluvias y sus consec. (1)	Días prorrogables (2) = (1)	Subtotal de Días prorrogables (3) = (2)
Desde el 01/10/2024 al 31/10/2024	13	13	**13**
Desde el 01/11/2024 al 30/11/2024	13	13	**13**
		TOTAL	**26**

Por otro lado, también se ha verificado la Reprogramación del Cronograma de Gantt y la Curva de Avance Físico Financiero, lo cual se encuentra en correspondencia con lo solicitado.

En atención a lo señalado más arriba, esta Supervisión sugiere otorgar prórroga por veintiséis (26) días a partir del 08/01/2025, con lo cual la nueva fecha de terminación de la Obra es el **03 de febrero de 2025**.

ING. MIESZCKO TYRAKOWSKI
Fiscalizador de Obras – MOPC

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.